

394106  
06



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 173  
QUILLON, viernes 28 febrero 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GARCÍA REYES MÓNICA NATALIA

LA SUMA DE \$:776.475  
Y SON:SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. MONICA GARCIA REYES (EDUCADORA DE PARVULOS) , BOLETA HONORARIOS NRO.:132, MES DE FEBRERO/2020. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 48 SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.593 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 29/02/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (	870.000			
21411	Retenciones Tributarias		93.525		
111030	Banco Itau - Fondos Salud		776.475		C-0

TOTALES : 870.000 870.000

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	PRESUPUESTO	NOMBRE
	684835	Y FINANZAS	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA

RECIBI CONFORME